



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-4919

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 21-04-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 23-04-2021

Folio: 2021-4919
Certificado de ingresos: 2021-279189
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: EVELYN ANGUIANO MADRID

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACIÓN VIVIENDA

Observaciones:

Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 239-008-068

Propietario: EVELYN ANGUIANO MADRID

Domicilio: CALLE AMERICA 3801 COLONIA CONTINENTAL

VoBo
SUBDIRECCIÓN DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

27 DE MAYO DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	3.15	26.70	6.15	TERRAZA	322.63
1990340	REVISION DE PLANOS	1	3.15	26.70	6.15		64.53
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 50.0%	161.32
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	3.15	26.70	6.15		64.53
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
TOTALES			6.30	53.40	12.30		\$ 613.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-04-2021 8:4:29

Usuario:

Dirección: null

302c02141a3a874a162134aee6736c55c2f753d40fa7ef2a02143f783f459a6c78b880a7372c253815f9265d76c1